



## ACTA DE LA TRECEAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES.

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, encontrándose en la Coordinación de Compras del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ubicado en la calle de Batalla de Zacatecas 2395, Fraccionamiento Revolución, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 25 de junio del 2019, se da inicio a la Treceava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del "Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses" al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, en presencia de la Lic. Rosana Camacho Vargas, Presidente suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo, Lic. Margarita Gaspar Cabrera Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Dr. José Alfredo García Hernández, Representante del Consejo Agroalimentario de Jalisco, Lic. Edgar Gabriel González Partida, Vocal Suplente de la Contraloría del Estado, L.C.P. Mario Franco Barba, Tesorero del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y como invitado permanente, Lic. Manuel Ramírez Ramírez, Representante de la Contraloría interna del IJCF, así como la Lic. Laura Elizabeth González Castellanos, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Así mismo se hace de su conocimiento que la Dirección General del IJCF recibió con fecha del 13 de junio de 2019 el oficio CCIJ/20/2019 del Ing. Rubén Masayi González Uyeda, quien es el nuevo Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, en donde nombra como Representantes Suplentes al Lic. Juan Alberto Porras Brambila y Ing. Fernando Montaña Amezcuita, asistiendo este último.

### **Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

La Lic. Rosana Camacho Vargas, da la bienvenida a los presentes, hace constar que existe quórum legal, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Treceava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF, se encuentran presentes 04 cuatro Vocales Suplentes de los 11 Vocales que integran el Comité.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. Rosana Camacho Vargas continúa el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto:

### **Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.**

El Lic. Rosana Camacho Vargas, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión, y una vez concluida su lectura solicita a los integrantes presentes se sirvan aprobar el orden del día levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.



No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-250619-SE	Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto.

**Punto III del orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la Doceava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 20 de mayo de 2019.**

La Lic. Rosana Camacho Vargas menciona a los integrantes del Comité, que el acta anteriormente citada fue leída y aprobada en su oportunidad, por lo que se les solicita a los asistentes se dispense la lectura, quienes así lo realizan y les pregunta, si se aprueba el acta señalada, lo cual se realizara por unanimidad.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
02-250619-SE	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Doceava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 20 de mayo de 2019.

**Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo.**

4.1 Validación de Bases del Proceso de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IJCF/CRMSG-LPL010/2019, denominado "ADQUISICIÓN DE IMPERMEABILIZANTE PARA EDIFICIO CENTRAL Y DELEGACIONES DEL IJCF."

La Lic. Rosana Camacho Vargas en su calidad de presidente suplente del Comité, solicita la dispensa de la lectura de las Bases, pues se hicieron llegar con anticipación para su debido estudio, manifestando que se atendieron las observaciones; sin embargo, pregunta a los asistentes si tienen alguna, quienes refieren que no, La Lic. Rosana Camacho Vargas solicita a los integrantes presentes se sirvan aprobar las bases levantando su mano, lo cual ha sido de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-250619-SE	Se aprueba por unanimidad las Bases del Proceso de Licitación Pública Local para la Adquisición de Impermeabilizantes para el Edificio Central y Delegaciones del IJCF.

4.2 Validación de Bases del Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL IJCF-TES-LPL0011/2019**, denominado **“ADQUISICIÓN DE SISTEMA CONTABLE.”**

La Lic. Rosana Camacho Vargas en su calidad de presidente suplente del Comité, solicita la dispensa de la lectura de las Bases, pues se hicieron llegar con anticipación para su debido estudio, manifestando que se atendieron las observaciones que se recibieron; sin embargo, pregunta a los asistentes si tienen alguna, quienes refieren que no. La Lic. Rosana Camacho Vargas solicita a los integrantes presentes se sirvan aprobar las bases levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-250619-SE	Se aprueba por unanimidad las Bases del Proceso de Licitación Pública Local para la Adquisición del Sistema Contable.

**Punto V del orden del día: Asuntos varios**

5.1 Con fundamento en el artículo 73, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento la Adjudicación Directa IJCF-DR-AD004/2019 para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RACKS, RODILLOS Y CHAROLAS, PARA LA HABILITACIÓN DE 72 ESPACIOS DENTRO DE LA CÁMARA DE REFRIGERACIÓN PARA EL RESGUARDO DE CUERPOS DE LA DELEGACIÓN DE LAGOS DE MORENO.

Lo anterior, debido a la reciente demanda de recepción de personas fallecidas no identificadas, las instalaciones de la Delegación de Lagos de Moreno se encuentran rebasadas en su capacidad de resguardo. En razón a lo anterior y debido a la necesidad urgente en el Servicio Médico Forense, este Instituto aprobó dicha adquisición mediante escrito de Justificación de Adjudicación Directa Número IJCF-DR-

Adquisición de Bases de Datos IJCF-DR-AD004/2019, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45580, Tel. 30309400  
 cienciasforenses.jalisco.gob.mx



AD004/2019, con la empresa AVANTE TECNOLOGÍAS S.A DE C.V., por la urgencia en habilitar espacios en la cámara de refrigeración existente para la conservación de personas fallecidas sin identificar.

Lo anterior se informa para su conocimiento y anuencia a los miembros del Comité asistentes.

5.2 Con fundamento en el artículo 73, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento la Adjudicación Directa IJCF-DR-AD005/2019 para la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LA CAMARA DE REFRIGERACIÓN PARA EL RESGUARDO DE CUERPOS EN LA DELEGACIÓN REGIONAL ZONA ALTOS NORTE DE LAGOS DE MORENO DEL IJCF.

Lo anterior, debido a la reciente demanda de recepción de personas fallecidas no identificadas, las instalaciones de la Delegación Regional Zona Altos Norte de Lagos de Moreno, se encuentran rebasadas en su capacidad de resguardo. En razón a lo anterior y debido a la necesidad urgente en el Servicio Médico Forense, este Instituto aprobó mediante escrito de Justificación de Adjudicación Directa Número IJCF-DR-AD005/2019, con la empresa IRCO GUADALAJARA S.A DE C.V., por la urgencia en habilitar espacios en la cámara de refrigeración existente para la conservación de personas fallecidas sin identificar.

Lo anterior se informa para su conocimiento y anuencia a los miembros del Comité asistentes.

5.3 Con fundamento en el artículo 73, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento la Adjudicación Directa IJCF-SEMEFO-AD006/2019 para la ADQUISICIÓN DE 700 ATAÚDES PARA LA INHUMACIÓN DE CUERPOS EN POSESIÓN DEL IJCF.



Lo anterior, debido a la reciente demanda de recepción de personas fallecidas no identificadas en el IJCF. En razón a lo anterior y debido a la necesidad urgente en el Servicio Médico Forense, este Instituto aprobó mediante escrito de Justificación de Adjudicación Directa Número, IJCF-SEMEFO-AD006/2019, con las Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO).

Lo anterior se informa para su conocimiento y anuencia a los miembros del Comité asistentes.

5.4 Con fundamento en el artículo 24, fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace de su conocimiento que se cuenta con nuevos formatos de Bases modelos para licitación sin concurrencia y licitación sin concurrencia, los cuales fueron enviados por la Secretaría de Administración. Dicho formatos están siendo adaptados al IJCF y se informa que serán implementados a partir de la siguiente licitación.

La **Lic. Rosana Camacho Vargas**, pregunta a los Vocales asistentes del Comité de Adquisiciones del IJCF, si tienen algún punto para tratarlo en asuntos varios, quienes refieren no.

**Punto VI del orden del día: Lectura de Acuerdos y Comisiones.**


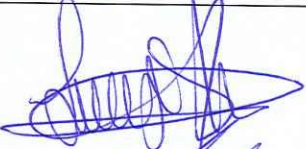
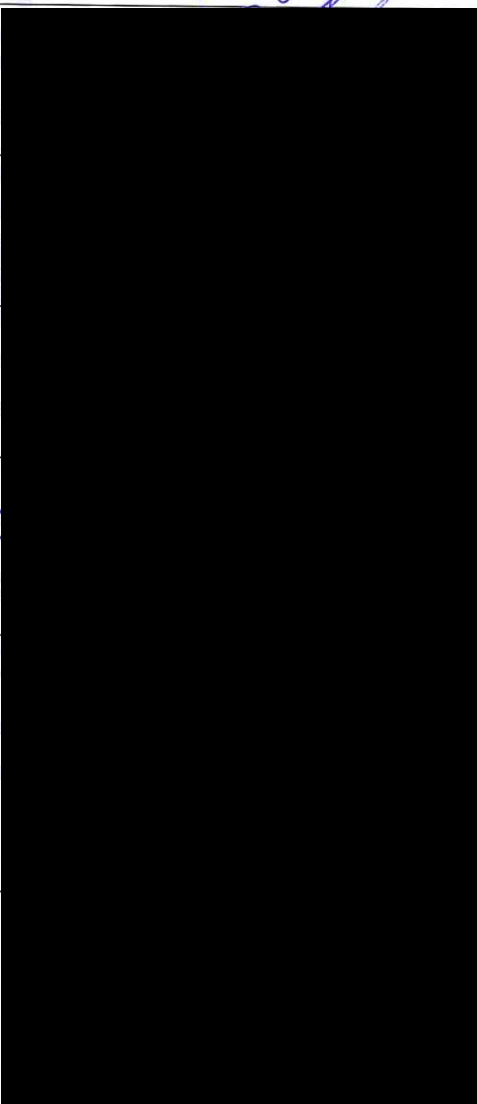
La **Lic. Rosana Camacho Vargas**, pregunta a los vocales asistentes del comité si tienen algún acuerdo o comisión, quienes refieren que no lo tienen.

**Punto VII del orden del día: Clausura de la sesión.**

Finalmente, La **Lic. Rosana Camacho Vargas**, Presidenta Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF, señala que no habiendo más asuntos que tratar se concluye esta sesión, siendo las 11:00 horas del día 25 de junio del 2019 dos mil diecinueve.



### COMITÉ DE ADQUISICIONES

<p>Lic. Rosana Camacho Vargas Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del IJCF.</p>	
<p>Lic. Laura Elizabeth González Castellanos Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del IJCF.</p>	
<p>Lic. Margarita Gaspar Cabrera Vocal Suplente de la Secretaria de Administración.</p>	
<p>Lic. Edgar Gabriel González Partida, Vocal Suplente de la Contraloría del Estado.</p>	
<p>L.C.P. Mario Franco Barba Tesorero del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Invitado Permanente.</p>	
<p>Dr. José Alfredo García Hernández Vocal Suplente del Consejo Agropecuario de Jalisco.</p>	
<p>Lic. Manuel Ramírez Ramírez Representante de la Contraloría Interna del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.</p>	
<p>Lic. Ing. Fernando Montaña Amezcuita Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</p>	

Nota: Esta hoja de firmas pertenece al Acta de la Treceava Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, celebrada el día 25 de junio del 2019.

